



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 13:00 horas del 05 de septiembre del año 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 46 Fracción II, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo previsto en los numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

A continuación se emite el fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (Compras MX), en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los Numerales 9 y 9.1 de la Convocatoria de esta Licitación, a continuación se relacionan las propuestas que resultaron aceptadas por cumplir con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en la Convocatoria de esta licitación:

PARTIDA	CLAVE SAI	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
2	526 080	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	ESTADOS UNIDOS	MASIMO	APROBADO
	2946 00 00		ESTADOS UNIDOS	MASIMO	
	379 808				





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CLAVE SAI	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
	8195 00 00				
3	379 821	SOLUCIONES INTEGRALES BIOMÉDICAS, S.A. DE C.V.	ITALIA	BAXTER/ GAMBRO	APROBADO
	3611 00 01				
	379 821		ITALIA	BAXTER/ GAMBRO	
	3637 00 01				
6	379 375	TECNOLOGIA MÉDICA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	EUA	SENORX, INC.	APROBADO
	0575 00 00				
	379 185		EUA	SENORX, INC.	
	0252 00 00				
	379 822		EUA	SENORX, INC.	
	1176 00 00				
526 310					
0074 00 00			EUA	SENORX, INC.	
379 039			EUA	SENORX, INC./ INFUS MEDICAL	
0326 00 00					

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el Numeral 9.2 de la Convocatoria que regulan el proceso de licitación y toda vez que se cuenta con propuestas técnicas aprobadas, se efectuó la evaluación de las proposiciones económicas relacionando a continuación el resultado de la misma:

II.- PARTIDAS ADJUDICADAS.- Con fundamento en los artículos 48 fracción II y 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 9.3 de la Convocatoria, que regulan el proceso de esta Licitación, se dan a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por ser consideradas solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, mencionándose el nombre y domicilio del licitante, partida, clave SAI, descripción, presentación, país de procedencia, marca y/o fabricante, cantidad mínima y máxima, precio unitario de asignación sin IVA y el importe mínimo y máximo total sin I.V.A., de contratación:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

LICITANTE: INNOVACIÓN MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

DOMICILIO: AVENIDA INDUSTRIA AERONÁUTICA, MANZANA 4, LOTE 5, PARQUE INDUSTRIAL PYME, COLONIA SAN ANTONIO LA GALERA, HUIMILPAN, QUERÉTARO. C.P.76974

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	MARCA Y/O FABRICANTE	PAÍS DE PROCEDENCIA	CANT. MÍN	CANT. MÁX	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
2	526 080 2946 00 00	CABLE TRONCAL PARA SPO2, DE 3.6 METROS DE LONGITUD CONECTOR M20 RAINBOW, PARA SU USO CON SENSORES RD RAINBOW SET Y RD SET PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA. NUMERODE CATALOGO: 4257. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO. PORTATIL. CLAVE: 531.667.0065. MARCA: MASIMO. MODELO: RAD 97.	PZA 1 PZA	MASIMO	ESTADOS UNIDOS	1	2	\$4,400.00	\$4,400.00	\$8,800.00
	379 808 8195 00 00	SENSOR PARA SPO2 ADHESIVO DESECHABLE PARA PACIENTE NEONATAL/ADULTO, RD SET NEOPESO MENOR QUE 3 KG O MAYOR QUE 40 KG. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 4003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO. PORTATIL. CLAVE: 531.667.0065. MARCA: MASIMO. MODELO: RADICAL 7, RAD 97.	CJA 20 PZA	MASIMO	ESTADOS UNIDOS	7	17	\$6,700.00	\$46,900.00	\$113,900.00
SUBTOTAL									\$51,300.00	\$122,700.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES BIOMEDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
DOMICILIO: CALLE 26 POR 29 Y 31, No. 109, COLONIA MÉXICO, MÉRIDA, YUCATÁN. C.P. 97125

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
3	379 821 3611 00 01	SOLUCION COADYUVANTE DEL EQUILIBRIO HIDRO-ELECTROLITICO Y DEL PH EN PACIENTESBAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA. SOLUCION ESTERIL, PARA UTILIZARSE EN PACIENTESBAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA EN PACIENTES CON FALLA RENAL AGUDA, Y EN OTROSCASOS, CUANDO SE REQUIERE DE LA REMOCION DE LIQUIDOS O SOLUTOS, COMO EN LOSCASOS DE ENVENENAMIENTO AGUDO POR MEDICAMENTOS O DROGAS QUE SON DIALIZABLES. LASOLUCION NO ENTRA EN CONTACTO CON EL TORRENTE SANGUINEO DEL PACIENTE. BOLSADOBLE QUE CONTIENE UNA SOLUCION ELECTROLITICA (A) Y OTRA AMORTIGUADORA	PQT 1 PQT	ITALIA	BAXTER/ GAMBRO	104	258	\$2,275.00	\$236,600.00	\$586,950.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
		(B).ANTES DE LA MEZCLA, CADA 1000 ML CONTIENEN: POTASIO 2 MEQ/L, MAGNESIO 1 MEQ/L;SODIO 140 MEQ/L; CLORO 108 MEQ/L; LACTATO 3 MEQ/L; BICARBONATO 32 MEQ/L; AGUAPARA INYECCION. PRESENTACION: EMPAQUE CON 2 BOLSAS DE 5000 ML POR PAQUETE.NUMERO DE CATALOGO: 6054352. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE531.340.0235. EQUIPO DE HEMOFILTRACION PARA TERAPIA RENAL CONTINUA. MARCA:GAMBRO. MODELO: PRISMA								
3	379 821 3637 00 01	SOLUCION COADYUVANTE DEL EQUILIBRIO HIDRO-ELECTROLITICO Y DEL PH EN PACIENTESBAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA. SOLUCION ESTERIL, PARA UTILIZARSE EN PACIENTESBAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA EN PACIENTES CON FALLA RENAL AGUDA, Y EN OTROSCASOS,	PQT 1 PQT	ITALIA	BAXTER/ GAMBRO	204	510	\$2,275.00	\$464,100.00	\$1,160,250.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENCIA	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
		CUANDO SE REQUIERE DE LA REMOCION DE LIQUIDOS O SOLUTOS, COMO EN LOSCASOS DE ENVENENAMIENTO AGUDO POR MEDICAMENTOS O DROGAS QUE SON DIALIZABLES. LASOLUCION NO ENTRA EN CONTACTO CON EL TORRENTE SANGUINEO DEL PACIENTE. BOLSADOBLE QUE CONTIENE UNA SOLUCION ELECTROLITICA (A) Y OTRA AMORTIGUADORA (B), ANTES DE LA MEZCLA, CADA 1000 ML CONTIENEN: CALCIO 3.5 MEQ/L, MAGNESIO 1 MEQ/L; SODIO 140 MEQ/L; CLORO 109.5 MEQ/L; LACTATO 3 MEQ/L; BICARBONATO 32 MEQ/L; AGUAPARA INYECCION. PRESENTACION: EMPAQUE CON 2 BOLSAS DE 5000 ML POR PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 6054351. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE531.340.0235								





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
		EQUIPO DE HEMOFILTRACION PARA TERAPIA RENAL CONTINUA. MARCA: GAMBRO. MODELO: PRISMA.								
								SUBTOTAL	\$700,700.00	\$1,747,200.00

LICITANTE: TECNOLOGIA MEDICA DE MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

DOMICILIO: CALLE 13 POR 4 Y 6, No 373B, COLONIA DIAZ ORDAZ, MÉRIDA, YUCATÁN. C.P. 97130

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL	
							MIN	MAX		MIN	MAX
6	379 375 0575 00 00	FRASCO DE PLÁSTICO, CON TAPA PLASTICA CON 4 CONECTORES NO ESTERIL CON CAPACIDAD 1200ML. PRESENTACIÓN: CAJA C/12 PIEZAS NUMERO DE CATALOGO SCCAN01 PARA EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO CON PANTALLA TÁCTIL CLAVE 526.783.0015 MARCA	CAJA C/12 PIEZAS	1811E2013 SSA	EUA	SENORX, INC.	3	6	\$16,476.00	\$49,428.00	\$98,856.00
	379 185 0252 00 00	CASETE PLASTICO DE TUBOS DE VACÍO Y ENJUAGUE, ESTÉRIL Y DESECHABLE PRESENTACIÓN: CAJA C/12 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO DS4001 PARA EL	CAJA C/12 PIEZAS	1811E2013 SSA	EUA	SENORX, INC.	3	7	\$31,260.00	\$93,780.00	\$218,820.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL	
							MIN	MAX		MIN	MAX
		SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO CON PANTALLA TÁCTIL CLAVE 526.783.0015 MARCA: ENCOR. MODELO : ENCOR ENSPIRE									
	379 822 1176 00 00	SONDA DE BIOPSIA MAMARIA CALIBRE 4.0 MM (10G) Y LONGITUD DE LA SONDA 11.3CM. ESTÉRIL CON 'PROTECTOR PLÁSTICO PARA USO VERTICAL, CON PUNTA DE TROCAR AFILADO EN EL EXTREMO DISTAL PARA LA INSERCIÓN Y UN CÚTER TUBULAR OSCILANTE PARA LA ADQUISICIÓN DE TEJIDO, CON ADAPTADOR DE JERINGA PARA INTRODUCIR ANESTÉSICO EN EL LUGAR DE LA BIOPSIA. PRESENTACIÓN: CAJA C/5 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: ECP0110GV PARA EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO CON PANTALLA TÁCTIL CLAVE 526.783.0015 MARCA: ENCOR. MODELO : ENCOR ENSPIRE	CAJA C/5 PIEZAS	1828C2013 SSA	EUA	SENORX, INC.	7	16	\$69,825.00	\$488,775.00	\$1,117,200.00
	526	GUÍA PLÁSTICA PARA	CAJA C/10	1828C2013	EUA	SENORX,	3	7	\$2,680.00	\$8,040.00	\$18,760.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESEN TACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL	
							MIN	MAX		MIN	MAX
	310 0074 00 00	AGUJA DE 10G ESTÉRIL Y DESECHABLE. PRESENTACION: CAJA C/10 PIEZAS. NÚMERO DE CATÁLOGO: ENCLINSERT10G PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA. CLAVE: 531.611.0028. Y MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. CLAVE: 531.611.0033. MARCA: LORAD/FUJIFILM. MODELO: VARIOS	PIEZAS	SSA		INC.					
	379 039 0326 00 00	APLICADOR ESTÉRIL, DESECHABLE, FLEXIBLE PARA MARCAR RADIOGRÁFICAMENTE EL TEJIDO MAMARIO PERCUTÁNEO DEL SITIO DE BIOPSIA, CALIBRE 10G Y FORMA DE ALAMBRE EN O, CONSISTE EN TRES ALMOHADILLAS DE ÁCIDO POLIGLICÓLICO (PGA) RE ABSORBIBLES. LA ALMOHADILLA CENTRAL CONTIENE UNA PIEZA DE CABLE DE TITANIO, MOLDABLE, PREVISTO PARA EL MERCADO DE LA MAMA Y VISIBLE EN	CAJA C/10 PIEZAS	0109R2014 SSA	EUA	SENORX, INC./ INFUS MEDICAL	3	7	\$28,420.00	\$85,260.00	\$198,940.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESEN TACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL	
							MIN	MAX		MIN	MAX
		RADIOGRAFÍA A LARGO PLAZO DEL SITIO DE LA BIOPSIA. TIENE UNA ALMOHADILLA DE EMPUJE DE GLICOL POLIETILENO (PEG) EN EL EXTREMO DISTAL. LAS ALMOHADILLAS SON VISIBLES A TRAVÉS DE ULTRASONIDO POR APROXIMADAMENTE 12 SEMANAS; PRESENTACIÓN: CAJA C/10 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: SMTEC10G PARA EL SISTEMA PARA BIOPSIA ASISTIDO POR VACIO CON PANTALLA TÁCTIL CLAVE 526.783.0015 MARCA: ENCOR. MODELO: SENOMARK									
									SUBTOTAL	\$725,283.00	\$1,652,576.00

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, PARA LOS LICITANTES QUE RESULTARON CON ASIGNACIÓN, SE ESPECIFICA LO SIGUIENTE:

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESEN TACION	MIN	MAX	OBSERVACIONES
2	526 080 2946 00 00	CABLE TRONCAL PARA SPO2, DE 3.6 METROS DE LONGITUD CONECTOR M20 RAINBOW, PARA SU USO CON SENSORES RD RAINBOW SET Y RD SET PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA. NUMERODE CATALOGO: 4257. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO. PORTATIL. CLAVE: 531.667.0065. MARCA: MASIMO. MODELO: RAD 97.	PZA 1 PZA	1	2	PARA ESTE AGRUPAMIENTO, EL PROVEEDOR GANADOR DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON LOS INSUMOS, 9 EQUIPOS OXIMETRO DE PULSO PORTATIL COMPATIBLES CON LOS MISMOS.
	379 808	SENSOR PARA SPO2 ADHESIVO DESECHABLE PARA	CJA 20	7	17	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	MIN	MAX	OBSERVACIONES
	8195 00 00	PACIENTE NEONATAL/ADULTO, RD SET NEOPESO MENOR QUE 3 KG O MAYOR QUE 40 KG. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 4003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO. PORTATIL. CLAVE: 531.667.0065. MARCA: MASIMO. MODELO: RADICAL 7, RAD 97.	PZA			
3	379 821 3611 00 01	SOLUCION COADYUVANTE DEL EQUILIBRIO HIDRO-ELECTROLITICO Y DEL PH EN PACIENTES BAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA. SOLUCION ESTERIL, PARA UTILIZARSE EN PACIENTES BAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA EN PACIENTES CON FALLA RENAL AGUDA, Y EN OTROS CASOS, CUANDO SE REQUIERE DE LA REMOCION DE LIQUIDOS O SOLUTOS, COMO EN LOS CASOS DE ENVENENAMIENTO AGUDO POR MEDICAMENTOS O DROGAS QUE SON DIALIZABLES. LA SOLUCION NO ENTRA EN CONTACTO CON EL TORRENTE SANGUINEO DEL PACIENTE. BOLSADOBLE QUE CONTIENE UNA SOLUCION ELECTROLITICA (A) Y OTRA AMORTIGUADORA (B). ANTES DE LA MEZCLA, CADA 1000 ML CONTIENEN: POTASIO 2 MEQ/L, MAGNESIO 1 MEQ/L; SODIO 140 MEQ/L; CLORO 108 MEQ/L; LACTATO 3 MEQ/L; BICARBONATO 32 MEQ/L; AGUA PARA INYECCION. PRESENTACION: EMPAQUE CON 2 BOLSAS DE 5000 ML POR PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 6054352. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.340.0235. EQUIPO DE HEMOFILTRACION PARA TERAPIA RENAL CONTINUA. MARCA: GAMBRO. MODELO: PRISMA	PQT 1 PQT	104	258	PARA ESTA CLAVE, EL PROVEEDOR GANADOR DEBERÁ ENTREGAR POR CADA 15 SOLUCIONES, 1 SET DESECHABLE, ESTERILIZADO POR ÓXIDO DE ETILENO, FORMADO POR UN HEMOFILTRO/DIALIZADOR DE FIBRA HUECA DE HEPARINA LIGADA Y SUS LÍNEAS. ESTE FILTRO ESTÁ CONECTADO A LA LÍNEA DE ENTRADA DE SANGRE (BANDA DE COLOR ROJO), A UNA LÍNEA DE RETORNO DE SANGRE (BANDA DE COLOR AZUL), A UNA LÍNEA DE ENTRADA DEL DIALIZADOR (BANDA DE COLOR VERDE) Y A UNA LÍNEA DE SALIDA DE EFLUENTE (BANDA DE COLOR AMARILLO); TAMBIÉN INCLUYE EL SET UNA LÍNEA DE PREBOMBA DE SANGRE (BANDA DE COLOR BLANCO) Y UNA LÍNEA PARA ANTICUAGULANTE (JERINGA). EL SET CONSTA DE UN HEMOFILTRO FIBROSO/DIALIZADOR HUECO INJERTADO CON HEPARINA, UN CIRCUITO DE TUBERÍA, UN CARTUCHO Y UNA BOLSA EFLUENTE DE 5 LITROS.
	379 821 3637 00 01	SOLUCION COADYUVANTE DEL EQUILIBRIO HIDRO-ELECTROLITICO Y DEL PH EN PACIENTES BAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA. SOLUCION ESTERIL, PARA UTILIZARSE EN PACIENTES BAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA EN PACIENTES CON FALLA RENAL AGUDA, Y EN OTROS CASOS, CUANDO SE REQUIERE DE LA REMOCION DE LIQUIDOS O SOLUTOS, COMO EN LOS CASOS DE ENVENENAMIENTO AGUDO POR MEDICAMENTOS O DROGAS QUE SON DIALIZABLES. LA SOLUCION NO ENTRA EN CONTACTO CON EL TORRENTE SANGUINEO DEL PACIENTE. BOLSADOBLE QUE CONTIENE UNA SOLUCION ELECTROLITICA (A) Y OTRA AMORTIGUADORA (B). ANTES DE LA MEZCLA, CADA 1000 ML CONTIENEN: CALCIO 3.5 MEQ/L, MAGNESIO 1 MEQ/L; SODIO 140 MEQ/L; CLORO 109.5 MEQ/L; LACTATO	PQT 1 PQT	204	510	PARA ESTA CLAVE, EL PROVEEDOR GANADOR DEBERÁ ENTREGAR POR CADA 15 SOLUCIONES, 1 SET DESECHABLE, ESTERILIZADO POR ÓXIDO DE ETILENO, FORMADO POR UN HEMOFILTRO/DIALIZADOR DE FIBRA HUECA DE HEPARINA LIGADA Y SUS LÍNEAS. ESTE FILTRO ESTÁ CONECTADO A LA LÍNEA DE ENTRADA DE SANGRE (BANDA DE COLOR ROJO), A UNA LÍNEA DE RETORNO DE SANGRE (BANDA DE COLOR AZUL), A UNA LÍNEA DE ENTRADA DEL DIALIZADOR (BANDA DE COLOR VERDE) Y A UNA LÍNEA DE SALIDA DE EFLUENTE (BANDA DE COLOR AMARILLO); TAMBIÉN INCLUYE EL SET UNA LÍNEA DE PREBOMBA DE SANGRE (BANDA DE COLOR





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	MIN	MAX	OBSERVACIONES
		3 MEQ/L; BICARBONATO 32 MEQ/L; AGUAPARA INYECCION. PRESENTACION: EMPAQUE CON 2 BOLSAS DE 5000 ML POR PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 6054351. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE531.340.0235 EQUIPO DE HEMOFILTRACION PARA TERAPIA RENAL CONTINUA. MARCA: GAMBRO. MODELO: PRISMA.				BLANCO) Y UNA LÍNEA PARA ANTICUAGULANTE (JERINGA). EL SET CONSTA DE UN HEMOFILTRO FIBROSO/DIALIZADOR HUECO INJERTADO CON HEPARINA, UN CIRCUITO DE TUBERÍA, UN CARTUCHO Y UNA BOLSA EFLUENTE DE 5 LITROS.

CLAVES QUE REQUIEREN EQUIPOS EN COMODATO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) que cita:

“Las dependencias y entidades estarán obligadas a mantener los bienes adquiridos o arrendados en condiciones apropiadas de operación y mantenimiento, así como vigilar que los mismos se destinen al cumplimiento de los programas y acciones previamente determinados.

Para los efectos del párrafo anterior, las dependencias y entidades en los contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios, deberán estipular las condiciones que garanticen su correcta operación y funcionamiento;...”

La adquisición de materiales cuyo consumo haga necesaria invariablemente la utilización de equipo propiedad del proveedor podrá realizarse siempre y cuando en la convocatoria a la licitación se establezca que a quien se adjudique el contrato deberá proporcionar el citado equipo sin costo alguno para la dependencia o entidad durante el tiempo requerido para el consumo de los materiales.”

EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ SIN COSTO PARA EL INSTITUTO A LAS UNIDADES MÉDICAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, LOS SIGUIENTES EQUIPOS EN COMODATO, MISMOS QUE SE DEVOLVERÁN AL PROVEEDOR EN CUANTO SE AGOTEN LAS EXISTENCIAS DE LOS CONSUMIBLES ADJUDICADOS, DE ACUERDO A LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA TABLA QUE SE PLASMA A CONTINUACIÓN:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CARACTERÍSTICAS MÍNIMA REQUERIDAS DE LOS EQUIPOS A PRESTAMO	CONDICIONES DE ENTREGA DE EQUIPOS A PRESTAMO	EQUIPO A PRESTAMO. UNIDAD MEDICA DE ENTREGA Y CANTIDAD
2	<p>OXIMETRO DE PULSO PORTATIL (PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL). EQUIPO PORTATIL PARA EL REGISTRO Y CONTROL CONTINUO DEL NIVEL DE SATURACION DE OXIGENO EN SANGRE Y LA FRECUENCIA DE PULSO, PARA TAMIZ CARDIOLOGICO NEONATAL. PANTALLA DE DESPLIEGUE EN COLOR TIPO LCD, LCD-TFT O TFT O LED SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN O CON TECLADO DE MEMBRANA. PANTALLA, LA CUAL DEBE GARANTIZAR LA PROTECCION CONTRA LA CAIDA VERTICAL DE GOTAS DE AGUA (AGUA GOTEANDO) O NEBULIZADA, DESDE CUALQUIER PUNTO Y DE FACIL LIMPIEZA. CON MEDIOS DE CONTROL O BLOQUEO DE PANTALLA PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACION. PESO DEL EQUIPO DENTRO DEL RANGO DE 800 A 1500 GRAMOS INCLUYENDO BATERIA. EQUIPO PORTATIL PARA LA MEDICION DE NIVEL DE SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES NEONATALES. CON SENSOR MULTISITIO. CON REGISTRO DE FRECUENCIA DE PULSO. DESPLIEGUE DIGITAL EN PANTALLA DE: PORCENTAJE DE SATURACION DE OXIGENO EN SANGRE EN EL RANGO DE 1 A 100 PORCIENTO. CON RANGO DE PRECISION EN MOVIMIENTO DE +/- 1 PORCIENTO A +/- 3 PORCIENTO. FRECUENCIA CARDIACA DENTRO DEL RANGO DE 40 LATIDOS POR MINUTO O MENOR, A 240 LATIDOS POR MINUTO O MAYOR. CON RANGO DE PRECISION EN MOVIMIENTO DE +/- 3 LPM A +/- 5 LPM. DESPLIEGUE DE CURVA DE PLETISMOGRAFIA. QUE PERMITA DETERMINAR LA FRECUENCIA DE PULSO Y SPO2, EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y CON BAJA PERFUSION. QUE CUENTE CON SISTEMA O PROGRAMA PARA EL CALCULO AUTOMATICO DEL TAMIZ CARDIOLOGICO NEONATAL A TRAVES DE LA DIFERENCIA EN LA MEDICION PREDUCTAL Y POSTDUCTAL DE SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES NEONATOS. CON AJUSTE DE PARAMETROS DE MEDICION PARA TAMIZ CARDIOLOGICO NEONATAL. MEMORIA PARA ALMACENAMIENTO DE DATOS Y DE TENDENCIAS DE AL</p>	<p>LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO DEBERÁN SER NUEVOS O DE 2 AÑOS MÁXIMO DE ANTIGÜEDAD. ESTO SE CONSTARA AL MOMENTO DE LA ENTREGA CON LA CARTA FACTURA DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPO O CARTA DE FABRICANTE MENCIONANDO LA ANTIGÜEDAD DEL BIEN.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO DEBERÁN SER ENTREGADOS JUNTO CON LA PRIMERA ENTREGA DE LOS CONSUMIBLES ADJUDICADOS PARA ESTE EQUIPO. EL EQUIPO SE DEVOLVERÁ AL PROVEEDOR EN CUANTO SE AGOTEN LAS EXISTENCIAS DE LOS CONSUMIBLES ADJUDICADOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACÉN DE LAS UNIDADES DE DESTINO.</p> <p>LOS EQUIPOS AL SER A PRÉSTAMO, SUS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS NECESARIOS, CORRERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR SIN GENERAR NINGÚN GASTO EXTRA AL INSTITUTO, TODO ESTO, DURANTE EL PERIODO QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL INSTITUTO. EN CASO DE QUE UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO TARDE MAS DE 4 DÍAS NATURALES, DICHO EQUIPO DEBERÁ SER SUSTITUIDO POR UNO IGUAL AL OFERTADO A COMODATO, A FIN DE SEGUIR OCUPANDO LOS INSUMOS SOLICITADOS Y NO DETENR EL SERVICIO.PARA CORROBORAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE DE LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO, LA PROVEEDURÍA DEBERÁ MOSTRAR CATÁLOGOS, FOLLETOS</p>	<p>HGR1 (3), HGR12 (3), HGSZMF46 (1), HGSZMF03 (1), HGSZMF05 (1)</p>





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CARACTERÍSTICAS MÍNIMA REQUERIDAS DE LOS EQUIPOS A PRESTAMO	CONDICIONES DE ENTREGA DE EQUIPOS A PRESTAMO	EQUIPO A PRESTAMO. UNIDAD MEDICA DE ENTREGA Y CANTIDAD
	MENOS 24 HORAS. CON INDICADOR DE NIVEL DE BATERIA. SISTEMA DE ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES; AJUSTABLES AL MENOS DE PORCENTAJE DE OXIGENO Y PULSO. ALARMA DE BATERIA BAJA. SILENCIADOR DE ALARMAS. CONTROL DE NIVEL DE VOLUMEN DE ALARMAS. CON MENUS Y MENSAJES EN IDIOMA ESPAÑOL. QUE OPERE CON BATERIA INTERNA RECARGABLE, CON DURACION DE AL MENOS 4 HORAS, DE ACUERDO CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO OFERTADO. CON INTERFAZ PARA TRASMISION DE DATOS A COMPUTADORA O CAPACIDAD DE EXPORTAR DATOS EN FORMATO DE DOCUMENTO PORTATIL. BASE CON RUEDAS PARA MOVILIZAR EL EQUIPO, CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS Y CANASTILLA PARA SENSORES. INSTALACION: CORRIENTE ELECTRICA 110 V / 60 HZ +/- 10 PORCIENTO.	BIEN REFERENCIADOS CON LO SOLICITADO Y DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO SANITARIO VIGENTE DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, SIEMPRE Y CUANDO SEA REQUERIDO POR LA COFEPRIS. CAPACITACIÓN: AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO, EL PROVEEDOR DEBERÁ IMPARTIR UNA CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO SOBRE EL USO Y MANEJO CORRECTO DEL EQUIPO. DE IGUAL FORMA, EL PROVEEDOR DEBERÁ A COMPROMETERSE A ACLARAR DUDAS O BRINDAR MÁS CAPACITACIONES SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIAS, TODO ESTO, DURANTE LA VIGENCIA DE TIEMPO QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DEL INSTITUTO.	
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ACORDE A LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO INSTITUCIONAL DEL EQUIPO CON CLAVE SAI 531.340.0235.01.01, DENOMINADO EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT)	LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO DEBERÁN SER NUEVOS O DE 5 AÑOS MÁXIMO DE ANTIGÜEDAD. ESTO SE CONSTARA AL MOMENTO DE LA ENTREGA CON LA CARTA FACTURA DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPO O CARTA DE FABRICANTE MENCIONANDO LA ANTIGÜEDAD DEL BIEN. PLAZO DE ENTREGA: LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO DEBERÁN SER ENTREGADOS JUNTO CON LA PRIMERA ENTREGA DE LOS CONSUMIBLES ADJUDICADOS PARA ESTE EQUIPO. EL EQUIPO SE DEVOLVERÁ AL PROVEEDOR EN CUANTO SE AGOTEN LAS EXISTENCIAS DE LOS CONSUMIBLES ADJUDICADOS. LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACÉN DE LAS UNIDADES DE DESTINO. LOS EQUIPOS AL SER A PRÉSTAMO, SUS	HGR 1 (2), HGR 12 (2)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CARACTERÍSTICAS MÍNIMA REQUERIDAS DE LOS EQUIPOS A PRESTAMO	CONDICIONES DE ENTREGA DE EQUIPOS A PRESTAMO	EQUIPO A PRESTAMO. UNIDAD MEDICA DE ENTREGA Y CANTIDAD
		<p>MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS NECESARIOS, CORRERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR SIN GENERAR NINGÚN GASTO EXTRA AL INSTITUTO, TODO ESTO, DURANTE EL PERIODO QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL INSTITUTO. EN CASO DE QUE UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO TARDE MAS DE 4 DÍAS NATURALES, DICHO EQUIPO DEBERÁ SER SUSTITUIDO POR UNO IGUAL AL OFERTADO A COMODATO, A FIN DE SEGUIR OCUPANDO LOS INSUMOS SOLICITADOS Y NO DETENR EL SERVICIO.PARA CORROBORAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE DE LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO, LA PROVEEDURÍA DEBERÁ MOSTRAR CATÁLOGOS, FOLLETOS BIEN REFERENCIADOS CON LO SOLICITADO Y DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO SANITARIO VIGENTE DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, SIEMPRE Y CUANDO SEA REQUERIDO POR LA COFEPRIS.</p> <p>CAPACITACIÓN: AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO, EL PROVEEDOR DEBERÁ IMPARTIR UNA CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO SOBRE EL USO Y MANEJO CORRECTO DEL EQUIPO. DE IGUAL FORMA, EL PROVEEDOR DEBERÁ A COMPROMETERSE A ACLARAR DUDAS O BRINDAR MÁS CAPACITACIONES SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIAS, TODO ESTO, DURANTE LA VIGENCIA DE TIEMPO QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DEL INSTITUTO.</p>	
6	<p>SISTEMA DE BIOPSIA DE MAMA. ES UN DISPOSITIVO DE BIOPSIA DE MAMA, ASISTIDO</p>	<p>LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO DEBERÁN SER NUEVOS O DE 3 AÑOS MÁXIMOS DE ANTIGÜEDAD. ESTO SE CONSTARA AL</p>	<p>UDDCM (1)</p>





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CARACTERÍSTICAS MÍNIMA REQUERIDAS DE LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO	CONDICIONES DE ENTREGA DE EQUIPOS A PRÉSTAMO	EQUIPO A PRÉSTAMO. UNIDAD MÉDICA DE ENTREGA Y CANTIDAD
	<p>POR VACÍO, QUE PERMITE OBTENER MUESTRAS DE TEJIDOS CON SOSPECHA DE ANOMALÍAS MAMARIAS.</p> <p>INDICADO PARA OBTENER MUESTRAS DE TEJIDO MAMARIO A FIN DE REALIZAR ANÁLISIS DIAGNÓSTICOS DE ANOMALÍAS MAMARIAS PARA OBTENER MUESTRAS DE TEJIDO MAMARIO Y REALIZAR ANÁLISIS HISTOLÓGICOS CON LA EXTIRPACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA ANOMALÍA CAPTADA POR ECOGRAFÍA.</p> <p>INDICADO PARA OBTENER MUESTRAS DE TEJIDO MAMARIO Y REALIZAR ANÁLISIS HISTOLÓGICOS CON LA EXTIRPACIÓN PARCIAL DE LA ANOMALÍA PALPABLE. (EJ FIBROADENOMA, MASTOPATÍA FIBROQUÍSTICA).</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADMITE CONTROLADORES INDIVIDUALES PARA BIOPSIA, PEDALES Y SONDAS. • COMPATIBLE CON TÉCNICAS DE ULTRASONIDO, ESTEREOTAXIA Y RM. • DISEÑO INTELIGENTE, PROPORCIONANDO UNA RETROALIMENTACIÓN EN UNA PANTALLA EN TIEMPO REAL SOBRE LA ORIENTACIÓN Y LA ACTIVIDAD DE LA AGUJA. NO REQUIERE RASTREO MANUAL. • TRANSPORTA AUTOMÁTICAMENTE LA MUESTRA A UNA BANDEJA DE RECOLECCIÓN DE MUESTRAS, Y MANTIENE TODOS LOS FLUIDOS EN UN ESPACIO CERRADO LEJOS DEL OPERADOR Y DEL PACIENTE. • INCORPORA UN SISTEMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICO Y COMPLETAMENTE PROGRAMABLE QUE PERMITE AL MÉDICO PROGRAMAR LA SELECCIÓN DESEADA DE MUESTRAS. • EL SISTEMA AUTOMÁTICAMENTE, REALIZARÁ LA BIOPSIA A TRAVÉS DE UNA SECUENCIA PRE-PROGRAMADA. • PERMITE ADMINISTRAR ANESTÉSICOS SIN DILUIR A TRAVÉS DE LA AGUJA, SEGÚN SE REQUIERA, ASÍ COMO PERMITE LA COLOCACIÓN DE UN MARCADOR A TRAVÉS 	<p>MOMENTO DE LA ENTREGA CON LA CARTA FACTURA DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPO O CARTA DE FABRICANTE MENCIONANDO LA ANTIGÜEDAD DEL BIEN.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO DEBERÁN SER ENTREGADOS JUNTO CON LA PRIMERA ENTREGA DE LOS CONSUMIBLES ADJUDICADOS PARA ESTE EQUIPO. EL EQUIPO SE DEVOLVERÁ AL PROVEEDOR EN CUANTO SE AGOTEN LAS EXISTENCIAS DE LOS CONSUMIBLES ADJUDICADOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACÉN DE LAS UNIDADES DE DESTINO.</p> <p>LOS EQUIPOS AL SER A PRÉSTAMO, SUS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS NECESARIOS, CORRERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR SIN GENERAR NINGÚN GASTO EXTRA AL INSTITUTO, TODO ESTO, DURANTE EL PERIODO QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL INSTITUTO. EN CASO DE QUE UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO TARDE MAS DE 4 DÍAS NATURALES, DICHO EQUIPO DEBERÁ SER SUSTITUIDO POR UNO IGUAL AL OFERTADO A COMODATO, A FIN DE SEGUIR OCUPANDO LOS INSUMOS SOLICITADOS Y NO DETENR EL SERVICIO.</p> <p>PARA CORROBORAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE DE LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO, LA PROVEEDURÍA DEBERÁ MOSTRAR CATÁLOGOS, FOLLETOS BIEN REFERENCIADOS CON LO SOLICITADO Y DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO SANITARIO</p>	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA	CARACTERÍSTICAS MÍNIMA REQUERIDAS DE LOS EQUIPOS A PRESTAMO	CONDICIONES DE ENTREGA DE EQUIPOS A PRESTAMO	EQUIPO A PRESTAMO. UNIDAD MEDICA DE ENTREGA Y CANTIDAD
	DE LA SONDA. • DIMENSIONES DEL EQUIPO: O ALTURA: 117 CM (PLEGADO) Y 145 CM (EXTENDIDO). <ul style="list-style-type: none"> • PROFUNDIDAD: 66 CM. • ANCHO: 41 CM. • PESO: 48 KILOS 	VIGENTE DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, SIEMPRE Y CUANDO SEA REQUERIDO POR LA COFEPRIS. CAPACITACIÓN: AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO, EL PROVEEDOR DEBERÁ IMPARTIR UNA CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO SOBRE EL USO Y MANEJO CORRECTO DEL EQUIPO. DE IGUAL FORMA, EL PROVEEDOR DEBERÁ A COMPROMETERSE A ACLARAR DUDAS O BRINDAR MÁS CAPACITACIONES SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIAS, TODO ESTO, DURANTE LA VIGENCIA DE TIEMPO QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DEL INSTITUTO.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA	
PARTIDAS SOLICITADAS	3
PARTIDAS ASIGNADAS	3
% ASIGNACIÓN	100%

Conforme a lo establecido en el artículo 49 fracción VI y 67 de la Ley, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes **15 (quince) días hábiles**, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas.

La formalización del contrato se realizará a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionadas con las mismas denominado "CompraNet", ahora plataforma denominada Compras MX", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de Abril de 2025.

https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/auth/realms/procura/protocol/openid-connect/auth?client_id=hanna&redirect_uri=https%3A%2F%2Fcomprasmx.buengobierno.gob.mx%2Fpanel%2F&state=268f2d19-717b-487c-8e58-3b972bd8329d&response_mode=fragment&response_type=code&scope=openid&nonce=d807c8ff-3451-41a0-8bee-ed64bb0c8336

En caso de que el licitante ganador no firme los contratos por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley.

Para lo cual previamente deberá entregar copia y presentar original para cotejo de los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones a la misma.
- Acta de Nacimiento en caso de personas físicas.
- Comprobante de domicilio.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial, con fotografía.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para tal efecto, se proporcionan los datos siguientes:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO		IMPORTE DE LA GARANTÍA
			IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	
050GYR011T09225-001	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 2.	INNOVACIÓN MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	\$51,300.00	\$122,700.00	\$12,270.00
050GYR011T09225-002	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 3.	SOLUCIONES INTEGRALES BIOMÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	\$700,700.00	\$1,747,200.00	\$174,720.00
050GYR011T09225-003	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 6.	TECNOLOGIA MEDICA DE MEXICO; SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	\$725,283.00	\$1,652,576.00	\$165,257.60

- Vigencia del contrato: Del día hábil siguiente a la notificación del fallo al 31 de diciembre del 2025.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- **Porcentaje de la Garantía de cumplimiento:** 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- **Garantía divisible o indivisible:** Garantía Divisible. Según se establece en el Numeral 13.2 "Garantía de Cumplimiento de Contrato" de la Convocatoria: "De conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas (obligaciones divisibles)".

Lo anterior, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

Con el propósito de establecer una cultura de ética, de integridad, prevención y combate a la corrupción en el sector público y privado, se le solicita a los Licitantes Adjudicados, que en caso de no contar con el Certificado de inscripción favorable en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (**REPIIMSS**), deberá integrarse en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato, en la dirección electrónica <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable.

Lo anterior de conformidad con la Política de integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del IMSS; Aprobada por el HCT mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, en la sesión ordinaria del 30 de mayo de 2023, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2024. [https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica de integridad del imss 2024.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica%20de%20integridad%20del%20imss%202024.pdf) y con el Manual de operación del REPIIMSS: Aprobado por el HCT mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA, en la sesión ordinaria del 26 de junio de 2023, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2024.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf

Con la información y documentación referida en las mencionadas disposiciones, se conformará el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS).

POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 49 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante comunica que este fallo es emitido por **el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, en su carácter de Servidor Público facultado para ello, tal como se establece en los numerales 5.3. primer párrafo inciso b) y 5.3.8. inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales tienen por objeto instrumentar las medidas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que realice el Instituto Mexicano del Seguro Social, y se expiden con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 3 de su Reglamento, 26 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la Expedición de Políticas, Bases y Lineamientos. A continuación se transcribe la parte conducente de los referidos numerales de las Políticas citadas en los que constan las facultades del Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

"5.3 Determinación de niveles jerárquicos de las personas servidoras públicas que participen en los procedimientos de contratación:

Las personas servidoras públicas que más adelante se detallan, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los mecanismos que conforme a sus particularidades de estructura y funcionamiento les permitan contar con procedimientos específicos, que garanticen la eficacia en el





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

desarrollo de los procedimientos de contratación, terminación anticipada, suspensión y rescisión administrativa, conforme a lo siguiente:

b) En OOAD:

El Titular, el Jefe de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento y sus Jefes de Departamento.

5.3.8 Las personas servidoras públicas para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, son:

b) En OOAD:

El Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como las personas servidoras públicas que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)".

Asimismo, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: La Lic. Claudia Ivette Rosado Basulto, N47 Líder de Proyecto, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones, el I.B. Mario Andrés Alvarado Nava, Coordinador Biomédico Delegacional y el I.B. José Andrés González Ríos, realizaron la evaluación de las proposiciones técnicas según Dictamen Técnico que obra en el expediente. Por lo que respecta a la evaluación legal-administrativa, los responsables son el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Lic. Silvia Verónica Arceo Fernandez, Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la Lic. Claudia Ivette Rosado Basulto, Líder de Proyecto. Por lo que respecta a la evaluación económica, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 13:50 horas, del día 05 de septiembre de 2025.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-92-2025, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025, DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON DESIERTAS EN EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-72-2025, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA MISMA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Esta Acta consta de **23 (veintitrés) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA/ CARGO	FIRMA
LIC. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO	LIDER DE PROYECTO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

-----FIN DE ACTA-----

